que se pase luego el oficio al Señor Governador con testimonio de todo, y experimentandose retardacion en el Particular salga con efecto en Justicia el Cavallero Procurador Cindico general con la solicitud que sea conforme al Espiritu de este Acuerdo

todo lo qual Acordó esta Ciudad por ante nos los Secretarios Fran.co Gonzalez Roza y Ant.o Josef Carreras de q.e Damos fee

De Carreras Anrriche

Ant.o Gonzalez Roza

Ant.o Jph. Carreras

Cav.do Ord.o En la Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular de ella á diez y ocho de Noviembre de mil setecientos noventa y tres se Juntaron á Cavildo ordinario los S.res Alcalde Mayor de esta dha Ciudad, D.n Fran.co Anrriche, D.n Justo Salafranca, D.n Diego Hernandez, D.n Manuel Siles Regidores, D.n Manuel Carreras Diputado del Comun, D.n Tomas de Espadero